



TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO ACADÉMICO 2023-2024
CONVOCATORIA JUNIO

TÍTULO: LECTOESCRITURA EN NIÑOS CON TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE EN UN ENTORNO RURAL

AUTORA: Fernández Fuentes. Nerea

En (localidad), a (día) de (mes) de (año)

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
I. Objetivos generales.....	5
II. Objetivos específicos.....	5
3. MARCO TEÓRICO.....	6
I. Definición y características TEL	6
II. Clasificación TEL	6
III. Diagnóstico TEL	7
IV. Rutas para el aprendizaje de la lectoescritura.....	7
V. Dificultades en la lectoescritura	7
VI. Pautas a la familia y profesores	8
VII. Alumno.....	10
1. Características de la evaluación psicopedagógica	10
2. Necesidades educativas especiales.....	12
4. PROPUESTA EDUCATIVA: PLAN DE APOYO	14
I. Introducción y marco legal.....	14
II. Contextualización del plan de apoyo	15
1. Aspectos sociológicos.....	15
2. Recursos del entorno	15
3. Recursos personales.....	16
4. Recursos materiales y espaciales	16
5. Plan de atención a la diversidad	16
III. Concreción del plan.....	17
1. Alumno	17
2. Organización respuesta educativa	17
3. Programación	19
4. Desarrollo del plan	25
IV. Reflexión crítica.....	25
1. Grado de alcance de los objetivos y competencias	25
5. CONCLUSIONES	27
6. BIBLIOGRAFÍA.....	28
7. ANEXOS	30
I. Sesiones en el aula PT	30
II. Organización de las sesiones.....	30
III. Relación de unidades didácticas	32

RESUMEN

El presente trabajo abarca el Trastorno Específico del Lenguaje centrado en el aprendizaje de la lectoescritura teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden lograr. Para ello he tomado como referencia un alumno de 3 de E. Primaria que presenta Disfasia de carácter fonológico-sintáctico, en un ámbito diferente ya que se encuentra dentro de una escuela donde los alumnos están divididos en tres clases: la primera con niños de 1º, 2º y 3º curso, otra clase con 4º de Primaria y una última clase con alumnos de 5º y 6º curso.

Debido a esta situación, este proyecto que se va a llevar a cabo, se realiza tras un estudio a fondo resolviendo cada problema y dificultad que se presentaba en cada momento.

En primer lugar, se detalla el marco teórico de las características de este trastorno, clasificación y diagnóstico, así como las dificultades que presentan los alumnos, centrándome en la historia escolar, el estilo de aprendizaje y el nivel de competencia curricular. Además, se exponen una serie de pautas de ayuda dirigida a las familias y profesorado teniendo las Necesidades Educativas Especiales del alumno en concreto.

A continuación, desarrollo un plan de apoyo dirigido al alumno para la mejora de las aptitudes en el ámbito de la Lengua, en concreto de la lectoescritura.

Después de esta exposición, concluyo con una reflexión crítica sobre el grado de alcance de los objetivos, competencias, limitaciones y propuestas de mejora, realizando una reflexión personal sobre mi experiencia en este ámbito.

PALABRAS CLAVE: Intervención, Necesidades educativas, Pedagogía Terapéutica, Trastorno Específico del Lenguaje.

ABSTRACT

The present work covers the Specific Language Disorder focused on the learning of reading and writing, taking into account the objectives to be achieved. For this purpose, I have taken as a reference a student of 2nd grade of Primary Education who presents Dysphasia of phonological-syntactic carácter, in a different area since it is located within a school where the students are divided into three classes: the first with children from 1st, 2nd and 3rd grade, another class with 4th grade students and a last class with 5th and 6th grade students.

First, the theoretical framework of the characteristics of this disorder, classification and diagnosis is detailed, as well as the difficulties presented by the students, focusing on school history, learning style and level of curricular competence. In addition, a series of guidelines for families and teachers are presented, taking into account the Special Educational Needs of the student in particular.

Next, I develop a plan of support directed to the student for the improvement of the aptitudes in the area of the Language, specifically of the reading and writing.

After this presentation, I conclude with a critical reflection on the degree of achievement of the objectives, competencies, limitations and proposals for improvement, making a personal reflection on my experience in this area.

KEY WORDS: Intervention, Educational needs, Therapeutic Pedagogy, Specific Language Disorder

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo abarca el Trastorno Específico del Lenguaje enfocado en un alumno en concreto de 3º de E. Primaria que presenta Disfasia de carácter fonológico-sintáctico.

He decidido escoger este tema ya que es un trastorno cada vez más común en colegios ordinarios. Además, me he centrado en al aprendizaje de la lectoescritura ya que es el ámbito donde suelen presentar más dificultades los/las alumnos/as que lo padecen. También, he tenido la suerte de poder vivir esta experiencia dentro de un colegio llamado CEIP Nuestra Señora del Amor de Dios. Donde dicha alumno, contaba con una gran dificultad a la hora de poder llevar a cabo sus labores de aprendizaje.

La estructura que presenta el documento comienza por mencionar los *objetivos*, tanto generales como específicos, que se pretenden lograr. A este apartado le sigue un *marco teórico* donde se expone detenidamente las características del TEL, su clasificación, el diagnóstico, las rutas para el aprendizaje de la lectoescritura, las dificultades que presentan en esta área los alumnos/as TEL y una serie de pautas para ayudar a las familias y profesores, además de explicar las Necesidades Educativas Especiales del alumno al que va dirigido la propuesta educativa desarrollada, así como sus características psicopedagógicas centrándome concretamente en la historia escolar, los aspectos del desarrollo (biológicos, sociofamiliares, cognitivos motores, afectivo-sociales, comunicativo- lingüísticos), el estilo de aprendizaje del alumno y su Nivel de Competencia Curricular (NCC).

Seguido de este apartado, desarrollo la *propuesta educativa*, en concreto, un plan de apoyo dirigido al alumno. En este plan de apoyo se tratan puntos como su contextualización, la organización para dar una respuesta educativa, la programación que engloba los objetivos, competencias básicas, contenidos, actividades, metodología, evaluación y temporalización; o el desarrollo del plan con sus correspondientes unidades didácticas.

También se puede encontrar una *reflexión crítica* donde se menciona el grado de alcance de los objetivos y competencias, las limitaciones y propuestas de mejora, las conclusiones y reflexión personal y la vinculación de las competencias de Grado en el trabajo.

Por último, está referenciada la *bibliografía* utilizada para el desarrollo del documento, así como los *índices* donde se amplían contenidos del plan de apoyo mencionado anteriormente, como serían las sesiones en el aula de PT, la organización de estas o la relación de las unidades didácticas.

2. OBJETIVOS

I. Objetivos generales

El presente trabajo pretende cubrir los objetivos generales de forma resumida e integrando los contenidos del Grado según sus Competencias, haciendo especial hincapié en la explicación de técnicas y destrezas en la comunicación, tanto de forma oral como escrita. Desde el punto de vista práctico, se contempla emplear, en las diferentes áreas disciplinares, las estrategias didácticas y contenidos de aprendizaje. A lo largo del documento se plantean herramientas que permiten ampliar el pensamiento reflexivo a través de la argumentación, así como la crítica desde el punto de vista analítico y sintético, y, el pensamiento científico con sus correspondientes referencias y empleando la terminología adecuada.

En definitiva, pretendo desarrollar un trabajo formal según los conocimientos adquiridos correspondientes a la carrera cursada durante estos años con la ayuda y el uso de las TIC características de la profesión.

II. Objetivos específicos

- Exponer las principales características que definen el TEL.
- Identificar las principales diferencias del aprendizaje de la lectoescritura en niños/as diagnosticados con TEL.
- Elaborar unas pautas para la estimulación del alumnado con TEL.
- Desarrollar una propuesta educativa que abarque todos los aspectos de la lectoescritura a partir de las necesidades educativas especiales que presenta un alumno diagnosticado con TEL

3. MARCO TEÓRICO

I. Definición y características TEL

El TEL es un trastorno del neurodesarrollo específico del lenguaje. Se define como un retraso importante en el desarrollo y adquisición del lenguaje descartando otras causas que justifiquen estos problemas, como podrían ser dificultades motoras, auditivas, cognitivas, conductivas, etc. Es un trastorno muy variado, ya que puede presentarse con un predominio de dificultad en la expresión, en la comprensión o en ambas. El TEL requiere una intervención específica cuanto antes, ya que no poder comunicarse correctamente tiene repercusiones lógicas sobre el desarrollo afectivo, cognitivo y social. Las dificultades varían a lo largo del tiempo por lo que es necesario evaluar y ajustar la intervención según la evolución.

Este tipo de trastorno se caracteriza por tener alteraciones en la memoria secuencial y en la conciencia fonológica. El tener la memoria secuencial dañada repercute en dificultades para almacenar secuencias de unidades lingüísticas, trabajar la identificación o la asociación, memorizar consignas o tareas, etc. Por otro lado, el tener una alteración en la conciencia fonológica repercute en dificultades de identificación, integración y asociación de sonidos lingüísticos. Otro de los problemas que se pueden observar según establece M.D. Fresneda, E. Mendoza (2005) es no saber exactamente a qué tipo de niños nos estamos refiriendo, ni cuáles son sus problemas ni sus perfiles lingüísticos. A pesar de ser una problemática, es un aspecto básico y necesario, ya sea para diseñar investigaciones con el objetivo de estudiar las habilidades o comportamientos lingüísticos y/o cognitivos.

Además de las dificultades que se pueden encontrar en el plano comunicativo, también repercuten en el ámbito socioemocional, conductual y en el aprendizaje. Centrándonos en este último mencionado, los niños/as suelen tener dificultades para el aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo, así como un alto índice de comorbilidad con otros trastornos del aprendizaje, como pueden ser la dislexia o el TDAH.

En la última edición del DSM-V ha pasado a llamarse Trastorno del Lenguaje, perdiendo su etiqueta de específico.

II. Clasificación TEL

Según Rapin (1996) el TEL se puede clasificar en tres grupos principales que a su vez se dividen en dos subgrupos.

El primer grupo se trata de *trastornos mixtos receptivo-expresivo*, dividido a su vez en agnosia auditiva verbal y déficit fonológico-sintáctico.

El segundo grupo consta de *trastornos de procesamiento de orden superior*, divididos en déficit léxico-sintáctico y déficit semántico-pragmático.

El tercer y último grupo se trata de *trastornos expresivos*, los cuales abarcan la dispraxia verbal y el déficit de programación fonológica.

Nuestro alumno presenta disfasia de carácter fonológico-sintáctico, por lo que pertenece al primer grupo. Es el más común dentro de los TEL. *Se caracterizan por tener un lenguaje poco fluido, vocabulario reducido y sintaxis muy básica.*

III. Diagnóstico TEL

El TEL se manifiesta desde los 2-3 años, lo que serían las primeras etapas de adquisición del lenguaje. Normalmente, se diagnostica alrededor de los 6-7 años, aunque en los casos más graves se pueden observar indicios de este trastorno desde los 4 años.

Para el diagnóstico del TEL se realiza un estudio directo del niño/a para evaluar su capacidad de aprendizaje a través de pruebas sobre el desempeño actual del lenguaje, y adicionalmente se realizan entrevistas y cuestionarios a padres o maestros.

Poder diagnosticar esto, a veces conlleva un proceso muy complicado ya que según señala Llorenc Andreu i Barrachina (2013) en edades tan pequeñas, es difícil encontrar un diagnóstico TEL ya que se puede confundir con otros niños que presentan un perfil similar como son los niños con retraso del lenguaje

IV. Rutas para el aprendizaje de la lectoescritura

Encontramos dos rutas respecto al aprendizaje de la lectura y la escritura como son la ruta directa y la ruta fonológica.

La *ruta directa* consiste en la lectura de las palabras en su globalidad, es decir, sin descomponerlas por letras. En esta ruta favorece la lectoescritura visual, relacionando así palabras con imágenes. En ella encontramos cuatro fases: análisis visual de la palabra escrita, reconocimiento de la palabra, asociación de la palabra y producción oral de la palabra.

La *ruta fonológica* consiste en la identificación de las letras que componen la palabra seguido de la reproducción fonológica de los sonidos de dichas letras. Se trata de la asociación grafema-fonema. Es una ruta más lenta y compleja que la directa. En ella encontramos cinco fases: análisis verbal, identificación de letras, asignación de fonemas y su articulación, análisis auditivo y comprensión del significado.

“La lectura y escritura son *destrezas lingüísticas*, son prolongaciones del propio lenguaje y su introducción debe insertarse en el conjunto de decisiones pedagógicas o terapéuticas que tenemos previstas para un alumno en concreto” (Monfort y Sánchez, 2010, pag.21.). Es por ello por lo que ambas rutas serán trabajadas posteriormente en la propuesta educativa planteada.

V. Dificultades en la lectoescritura

Según Aguirre de Ramírez, Rubiela (2010), hay niños/as TEL que presentan un rendimiento académico medio en las áreas de escritura y lectura, pero muchos otros suelen tener dificultades comunes entre ellos.

Las dificultades más frecuentes suelen ser:

- Recordar el alfabeto
- Inversiones de las letras o sílabas de palabras
- Omisiones y adiciones de letras, sílabas o palabras
- Rotaciones de letras
- Cambiar unas letras por otras

- Unir y separar las sílabas de una palabra de forma inadecuada
- Inventarse palabras al leer
- Baja o nula comprensión lectora
- Dificultad para integrar reglas ortográficas
- Dificultad para hacer dictados
- Dificultades significativas en calidad de grafías y organización del espacio
- Mayor dificultad para el aprendizaje de lenguas

VI. Pautas a la familia y profesores

En el contexto familiar la labor se centra en dar orientaciones a la familia y recibir información de ellos. En este sentido es importante que la familia sepa que se está haciendo en materia de lenguaje con su hijo, que objetivos se le han planteado y cuál va a ser la intervención por ello es necesario tener reuniones periódicas.

Entre las orientaciones que se dan a la familia podemos citar las siguientes como establece Tamayo Lorenzo, Susana (2017) en su revista *LA DISLEXIA Y LAS DIFICULTADES EN LA ADQUISICIÓN DE LA LECTOESCRITURA* pp. 423-432:

- Hablar con el niño tan a menudo como sea posible. En actividades en las que estén inmersos verbalizar lo que se está haciendo y preguntar posteriormente al niño que actividades se han hecho y cómo.
- Nombrar vocabulario relacionado con las unidades didácticas que se estén trabajando señalarlas, indicar y explicar para qué sirven en cualquier situación con la familia.
- Hablar con el niño mientras se preparan las comidas, se viaja en coche, en autobús, se va de paseo.
- Utilizar libros con ilustraciones de objetos conocidos por el niño y sobre los que se pueda hablar. Mirar cuentos a la vez, realizando extensiones semánticas (se añaden otras palabras relacionadas) y expansiones sintácticas (emisiones más complejas o largas).
- Dar tiempo para que se exprese.
- Reforzar los éxitos.
- Colocar etiquetas sobre los objetos de la casa y hablar de ellos cuando se utilice.
- Utilizar el juego siempre que sea posible para realizar extensiones semánticas y expansiones sintácticas (vistas anteriormente).
- Realizar preguntas abiertas: ¿qué hacemos?, ¿dónde lo ponemos?, o sugerencias “yo creo que...”, “no sé si incluir mayor número de peticiones de información que de acción.
- Recordar con el niño hechos divertidos.
- Corrección de errores:
 - o Evitar corregir o hacer repetir de manera continua al niño sus producciones erróneas o incompletas. Eliminar las correcciones explícitas “Eso no se dice así”. Ya que esto puede producir bloqueo.

- Si el niño nombra algo, pero no lo pronuncia correctamente (por ejemplo “pruma” en vez de “pluma”), se le dirá con la pronunciación correcta (¡ah, sí, eso es una pluma!), despacio y de forma clara.
- Cuando dice una frase mal estructurada utilizar la expansión, dándole el modelo correcto “¡Ah, que has estado leyendo en el colegio!”.
- Forzarle un poco a la ordenación de las frases “Como has dicho que no te he oído”, aunque no continuamente.

En el contexto escolar se pueden dar las siguientes pautas a profesores:

- Adaptarse siempre al niño, ya sea a su conocimiento y experiencia como a sus habilidades lingüísticas y comunicativas, pero sin infantilizar nuestro lenguaje.
- Partir de las experiencias, intereses y competencias del niño.
- En muchas ocasiones, no centrar la tarea en lo lingüístico, sino en una acción conjunta, como, por ejemplo, mirar un libro, jugar a algo ...
- Variar, pero repetir, para fijar.
- Hacer comentarios o tópicos del que se trate es más facilitador que preguntas constantes.
- Utilizar libros con ilustraciones de objetos conocidos por el niño y sobre los que se pueda hablar. Mirar cuentos a la vez, realizando extensiones semánticas (se añaden otras palabras relacionadas) y expansiones sintácticas (emisiones más complejas o largas).
- Evitar corregir o hacer repetir de manera continua al niño sus producciones erróneas o incompletas. Suele ser más útil provocar la imitación (devolución de la emisión del niño con corrección) y las expansiones semánticas y sintácticas.
- Son muy motivadores los juegos como “ha llegado un barco cargado de...”, a través de dibujos o láminas en las que la frase se va haciendo más larga utilizando preguntas, palmeando las palabras que hay en la frase...
- Dotar al niño de tiempo necesario para que pueda expresarse.
- Reforzar los éxitos.
- Animar al uso del lenguaje para funciones como expresar sentimientos, describir experiencias, ofrecer información, plantear preguntas, expresar opiniones, etc.
- Promover oportunidades para ampliar el uso del lenguaje.
- Formular preguntas abiertas que permitan contestaciones heterogéneas, utilizando preguntas de dos o tres alternativas.
- Disfrazar de verdaderas las “falsas preguntas” (son aquellas que se hacen sabiendo la respuesta) para provocar el habla del oyente.
- Proveer todos los medios que faciliten el feedback comunicativo y la comprensión del mensaje a través de gestos, expresiones faciales y corporales.
- No olvidar que los niños con dificultades de lenguaje pueden sentirse inseguros en situaciones en las que el discurso oral, la lectura y escritura estén demasiado presentes.
- Emplear muestras visuales que apoyen el tema del que se habla, como gráficos y dibujos.
- Emplear el juego en medida de lo posible, ya que son situaciones informales que pueden ayudar al uso del lenguaje.

- Tener presente la importancia de que los contenidos sean significativos en las conversaciones normales.
- Establecer colaboraciones con la familia.

VII. Alumno

Nuestro alumno es un niño de 8 años de edad que presenta una Disfasia de carácter fonológico-sintáctico.

Para Leblanc (1991), la disfasia es: “Un trastorno específico del lenguaje, tanto en la expresión como en la comprensión, presente en un niño con inteligencia normal que no tiene trastornos sensoriomotores mayores. Los niños con disfasia son incapaces de organizar el lenguaje, y por tanto, de poderlo manejar, emplear y utilizar”

Este año no promociona a tercero, es decir, repite segundo.

Tiene un desfase curricular de 2 años por lo que requiere A.C.I. significativa en el Área de Lengua Castellana y en el Área de Matemáticas.

Según Víctor Acosta (2010) se “necesita reconocer aquellos instrumentos que ayuden a identificar y diferenciar con mayor precisión niños con desarrollo típico y niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y, en segundo lugar, establecer cuáles son las características subyacentes más relevantes que nos permiten agrupar a los niños con TEL en diferentes subtipos”.

Por lo que se llevará a cabo, un seguimiento exhaustivo sobre este alumno

1. Características de la evaluación psicopedagógica

1.1. Historia escolar

Está escolarizado en el centro desde que tenía 3 años. Tras ser valorado por el E.O.E.P. del centro a la edad de cuatro años es propuesto como alumno con necesidades educativas especiales por retraso madurativo con especiales dificultades en el área comunicativo- lingüística y susceptible de apoyo por parte de las especialistas de A.L. y P.T. durante el curso E. Infantil de 5 años.

Tras el acceso a E. Primaria, se siguen encontrando esas dificultades a la hora de expresarse además, se añade un nuevo problema y es que el centro no cuenta con los recursos necesarios e incluso no existen esas aulas de PT y AL con las cuales podemos contar en ciertos colegios. Por eso, se crearán ciertas medidas y pautas para que dicho alumno pueda seguir su aprendizaje igual que el resto.

Extendiendo los apoyos requeridos tanto a AL como a PT, así como realizando Adaptaciones Curriculares.

Dichas medidas han continuado hasta el curso de primero que se realizó otra valoración por el cambio de etapa, si bien debido a su desfase, requiere en el presente momento la realización de Adaptaciones Curriculares Significativas.

1.2. Aspectos de desarrollo

- Aspectos biológicos: embarazo y parto normal a término. Adquirió la marcha hacia el año, mostrando mayor retraso en el desarrollo del lenguaje. Desde pequeño ha mostrado intención comunicativa, tratando de entenderse por gestos o sonidos, pero con una gran dificultad de expresión oral. Este aspecto repercutía en su conducta y relación con los otros. Hasta su incorporación escolar, no inicio las primeras palabras, siendo su repertorio lingüístico excesivamente limitado. No se le comprendía nada de lo que decía y a medida que avanzaba en edad, era más consciente de sus dificultades, por lo que se inhibía en el habla.

- Aspectos sociofamiliares: grupo familiar compuesto por el padre la madre y dos hijos. Ocupando el alumno el segundo lugar. Actitud de sobreprotección y preocupación por el desarrollo personal y por el proceso de aprendizaje escolar del hijo.

- Aspectos cognitivos: los resultados obtenidos de las técnicas de valoración y de las pruebas aplicadas muestran un funcionamiento intelectual general bajo a lo esperado para su edad y reflejan la significativa interferencia que el Trastorno Específico del Lenguaje está produciendo en el proceso de aprendizaje. Refleja un notable desequilibrio entre las aptitudes verbales (niveles de deficiencia ligera) y manipulativas (inteligencia media) obteniendo mejores resultados en las manipulativas. Actualmente realiza un funcionamiento intelectual por debajo del potencial que realmente posee. Lo que explica que dicha interferencia pueda ser debida a factores asociados al lenguaje y comunicación.

- Aspectos motores: en esta área no cabe nada a destacar, el alumno presenta un adecuado nivel de coordinación y equilibrio general, con total autonomía de movimientos y desplazamientos.

- Aspectos afectivos sociales:

- El alumno es aceptado en el centro y grupo de referencia.

- En cuanto a sus actitudes y relaciones en el aula, generalmente suele respetar las normas de convivencia en el aula y no presenta problemas de disciplina, a pesar de presentar periodos de dispersión atencional por no continuar el ritmo de la clase y comportamientos infantiles que exigen una mayor dedicación sobre el alumno.

- La relación dentro de la familia, según la madre; el alumno es un niño muy cariñoso y aún muy dependiente de los padres. Es muy caprichoso y no le gusta que le contradigan, persisten las rabietas para salirse con la suya. Mantiene buenas relaciones con iguales y adultos. No tiene responsabilidades en casa.

- En general es excesivamente fantasioso e infantil, es un niño alegre abierto y muy inmaduro.

- Aspectos comunicativos lingüísticos:

- En este apartado se realiza un análisis del informe psicopedagógico realizado por la orientadora del centro y se exponen además una evaluación inicial realizada por mí como maestra de pedagogía terapéutica.

- Tratándose de un caso de trastorno grave del lenguaje la orientadora del EOEP pidió colaboración a la Logopeda del Equipo. La evaluación de esta área es fundamental para llevar a cabo una intervención adecuada posteriormente. Esta

Lectoescritura en niños con trastorno específico del lenguaje en un entorno rural

valoración se realizó el curso pasado por lo que los resultados no han cambiado apenas este curso.

1.3. Estilo de aprendizaje

En cuanto al estilo de aprendizaje del alumno, es impulsivo. Tiende a realizar rápidamente y sin reflexionar lo que se le pide. En sus trabajos no siempre se atiende a lo mandado. Busca la facilidad de las cosas.

Se rinde fácilmente ante las dificultades y no es constante en las tareas.

1.4. Nivel de competencia curricular (NCC)

El alumno muestra un importante desfase curricular respecto al curso en el que se encuentra. Es necesario la realización de Adaptaciones Curriculares Significativas en las áreas de Matemáticas y Lengua.

- Expresión Oral con muchas dificultades.
- Desorganización de las ideas que quiere transmitir tanto de forma oral como escrita.
- Nivel de lectura muy silabeante, con muchos errores. Muy bajo para su edad.
- Baja comprensión lectora incluso de oraciones.
- Errores de omisión, sustitución de letras y sílabas en la escritura.
- Tanto en el dictado como en la escritura espontánea junta y separa palabras en frases cortas. Por lo que su escritura resulta en muchos casos indescifrable.
- Es capaz de escribir números de hasta dos cifras, igualmente reconoce al leer números de hasta dos cifras, con equivocaciones y alteraciones de números.
- No es autónomo para ordenar una lista de números de mayor a menor y viceversa.
- Realiza sumas y restas sin llevadas.
- Reconoce las unidades, decenas y centenas de un número dado con la supervisión del adulto.
- Resuelve problemas muy sencillos de una operación de suma o resta, requiriendo la ayuda del adulto para la comprensión del enunciado.

2. Necesidades educativas especiales

El alumno tiene las siguientes necesidades educativas especiales que deben ser tenidas en cuenta para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Elaborar las Adaptaciones Curriculares de las áreas en las que no puedan conseguir los objetivos previstos mediante ayudas pedagógicas.
- Mejorar la organización de sus pensamientos, tanto orales como escritos.
- Mejorar su competencia comunicativa y lingüística, tanto a nivel oral como escrito.
- Adquirir las destrezas instrumentales básicas.
- Seguimiento sistemático familiar.
- Se considera necesario que reciba apoyo de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje del centro.

2.1. Concreción en el área comunicativo-lingüística

- Necesidad de estimular las Bases Anatómico-Funcionales en cuanto a: su percepción, discriminación e integración auditivas y conciencia fonológica.
- Necesidad de conceptualizar los rasgos distintivos de los fonemas.
- Necesidad de organizar el discurso de forma coherente.
- Necesidad de utilizar diferentes canales receptivos como complemento al auditivo.
- Necesidad de mejorar la fonología.
- Necesidad de aumentar el vocabulario que conoce y utiliza.
- Necesidad de mejorar la morfosintaxis en cuanto al orden de las palabras, a la utilización de palabras función adecuadamente y la utilización de los tiempos verbales debidamente.
- Necesidad de corregir sus procesos léxicos, semánticos y sintácticos en la lectoescritura.

4. PROPUESTA EDUCATIVA: PLAN DE APOYO

I. Introducción y marco legal

La presente programación recoge las bases para la elaboración de un Plan de Apoyo para un alumno que presenta NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO referidas a un Trastorno Específico del Lenguaje en concreto Disfasia fonológica- sintáctica y escolarizado en 2º de Educación Primaria.

La enseñanza es una actividad intencionada, y como tal debe tener un plan específico de actuación, que va a ser la programación, de la que se deriva el Plan de Apoyo. Las decisiones en torno a los objetivos, competencias, contenidos, metodología, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación que realiza el equipo docente son el eje principal de la Programación didáctica, estas serán secuenciales. Partiendo de esta y de las necesidades de cada alumno recogidas en su DIAC, el tutor junto con el especialista en PT y el AL deberán concretar el Plan de Apoyo que servirá de guía detallada de la actuación docente para el ACNEE (Alumno Con Necesidades Educativas Especiales) durante el curso escolar.

El dominio del Lenguaje tanto oral como lectura y escritura, es un aspecto que interviene directamente en el aprendizaje y rendimiento académico, laboral y social. El Lenguaje es la forma de relación preferente con el medio. Cuando se alcanza el control de la estructura de la Lengua, el Lenguaje amplía su función convirtiéndose en una herramienta del pensamiento haciéndose posible el razonamiento, la deducción, la abstracción, etc., aspectos básicos para el oportuno aprovechamiento de aprendizajes posteriores. De aquí nuestra labor tan importante como Maestros Especialistas de Pedagogía Terapéutica para prevenir, detectar, valorar e intervenir en cualquier trastorno de la Comunicación y del Lenguaje y en concreto en casos como el que vamos a tratar en este Plan de Apoyo.

Para desarrollar este Plan de Apoyo tenemos que partir del principio de que en nuestra sociedad actual, pluricultural, multiétnica, plurilingüística, compleja y heterogénea, la diversidad es lo natural.

La atención a la diversidad requiere un diagnóstico previo acerca de las necesidades específicas que presentan los niños/as y unas soluciones acordes a este.

De esta manera, pretendemos ofrecer un modelo de intervención de la maestra especialista en pedagogía terapéutica, donde somos un medio para que el estudiante que lo precise, logre los objetivos establecidos con carácter general. Por ello, queremos concretar un modelo de intervención basado en la colaboración con el resto de profesionales, que tenga como fin que el alumnado con necesidades educativas, ya sean transitorias o permanentes, logre un desarrollo pleno de sus capacidades y una incorporación lo más autónoma posible a su ámbito social.

El planteamiento curricular actual se caracteriza por ser abierto y flexible, permitiendo así adecuarlo a los distintos contextos y realidades, de manera que todos los estudiantes logren los mismos objetivos generales. Para ofrecer una respuesta educativa de calidad, el sistema educativo debe proveer a los centros de los medios necesarios; materiales, personales y organizativos.

El profesorado de apoyo (PT y AL) cumple un papel fundamental dentro del Sistema Educativo, ya que ayuda a llevar a cabo el principio de igualdad de oportunidades y a favorecer la atención a la diversidad del alumnado mejorando la calidad educativa.

Son varios los aspectos que van a condicionar nuestra programación, como pueden ser la legislación vigente, tanto la general como la relacionada específicamente con los alumnos con NEE, las circunstancias ligadas a la edad cronológica y al propio déficit del niño, etc.

La normativa básica que condiciona la programación de este Plan de Apoyo: Normativa Currículo y Evaluación de la Comunidad de Madrid

- R. D. 126/2014 de 28 de febrero
- D. 89/2014, de 24 de julio
- O. 3622/2014, de 3 de diciembre
- O. 1493/2015, de 22 de mayo

II. Contextualización del plan de apoyo

Las particularidades del contexto escolar de nuestro centro se desenvuelven en el Proyecto Educativo de Centro y, entre ellas, destacan los siguientes puntos:

1. Aspectos sociológicos

Nuestro CEIP está situado en la **zona Oeste** de la Comunidad de Madrid, es uno de los puntos de referencia más importante de la Sierra Madrileña. Es un núcleo urbano, con una población de 16.000 habitantes, y a la que se accede fácilmente con transporte público (autobús y tren). La principal actividad económica está relacionada con el **sector terciario** (hostelería, construcción, comercio y servicios). El centro escolar se localiza en una zona céntrica de la localidad. Existe un **importante número de familias inmigrantes**, que hace imprescindible aplicar programas de compensación educativa.

2. Recursos del entorno

La localidad dispone de **varios servicios culturales** (biblioteca municipal, escuela de adultos, varias escuelas privadas y concertadas de educación infantil, primaria, secundaria y universitaria, casa de la cultura, escuela de música, etc.). Dispone también de **servicios deportivos**, así como diferentes asociaciones (de mujeres, de mayores, culturales, música,.....). Los servicios sociales funcionan de forma mancomunada con otra localidad aneja.

2.1. Características y necesidades del centro

Es un Centro que imparte las enseñanzas correspondientes a la Etapa de Educación Infantil y Primaria. Es de **línea 2**, cuenta con un total de 18 unidades; 6 de E. Infantil y 12 de E. Primaria. Hay matriculados 22 alumnos/as en E. Infantil y 50 en E. Primaria, haciendo un total de 72, lo que provoca que las clases sean escasas. En el centro conviven aproximadamente **20 nacionalidades** configurando una población

extranjera del 41% del alumnado; en su mayoría proceden de Marruecos, América Latina y Europa.

3. Recursos personales

Los profesores especialistas que van a compartir la labor educativa con los seis tutores de Infantil son: una profesora de Inglés (que también imparte en algunos cursos de Primaria) para tres y cuatro años, otra profesora de inglés para cinco años que comparte con primero de primaria (proyecto bilingüe), una profesora de apoyo que además imparte Música y psicomotricidad, y una profesora de Religión (es la misma en Infantil y Primaria). La dotación en equipamiento y material es media pero las deficiencias se suplen con aprovechamiento de material reciclado y creación de material por parte del profesorado.

En Primaria hay doce tutores, de los cuales tres dan la especialidad de inglés, una especialista en Música y tres especialistas en Educación Física. El Centro está dotado con una **maestra de Pedagogía Terapéutica**, una **maestra de Audición y Lenguaje**, una maestra en el **programa de Educación Compensatoria** a tiempo completo, en el **Aula de enlace** una profesora a tiempo completo. Asimismo, la **psicopedagoga** del E.O.E.P. acude al Centro todos los jueves y la **trabajadora social** cada quince días el mismo día.

El claustro de profesores mantiene una actitud de renovación constante, preocupándose de los aspectos más innovadores de la acción educativa. El AMPA contribuye en el desempeño de actividades extraescolares y complementarias y el claustro mantiene una actitud de renovación y formación constante. El Ayuntamiento colabora estrechamente con toda la Comunidad Educativa, en diferentes programas escolares. El centro se coordina con la red de servicios educativos, sociales y sanitarios del Municipio.

4. Recursos materiales y espaciales

El centro dispone de un solo edificio, dos patios (uno para infantil y otro para primaria), un pabellón deportivo cubierto, propiedad municipal y de uso del centro en horario lectivo. En la planta baja se ubican las aulas de E. infantil y el comedor, en la primera planta secretaria, sala de profesores, biblioteca, una sala de informática, una sala de psicomotricidad, un aula para PT, una para el aula de enlace y las aulas del primer ciclo de primaria. En la segunda planta una sala de video, un aula para AL, un aula para compensatoria, un aula para informática, una para música y otra para religión, y las aulas correspondientes a segundo y tercer ciclo.

5. Plan de atención a la diversidad

Nos centraremos en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Que recoge la forma de entender la atención a la diversidad desde la realidad de nuestro centro.

Para elaborar este Plan se ha tenido en cuenta el **análisis del contexto del centro**. Este plan marca el conjunto de medidas y recursos para que los/las alumnos/as logren el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, así como los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Está orientado a los estudiantes que necesiten una atención educativa distinta a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus

altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

El Plan fija los criterios para la determinación de alumnos con necesidades educativas especiales, de compensación educativa y de apoyo; las áreas que se van a reforzar, tiempo de atención a la semana y maestros responsables del apoyo; la propuesta de intervención educativa: objetivos, modelos organizativos, metodología, criterios de evaluación y seguimiento; la implicación de los diferentes profesionales que participan en la intervención con este alumnado, los recursos personales y materiales necesarios para cumplir el Plan; los procedimientos de información e implicación de las familias; la colaboración de los Servicios Sociales y Sanitarios de la zona. Este, condiciona la organización de nuestro trabajo ya que los criterios que van a regular nuestra intervención aparecen recogidos en el.

III. Concreción del plan

1. Alumno

Este Plan de Apoyo va dirigido a nuestro alumno mencionado anteriormente en el apartado 3. *Marco teórico*

2. Organización respuesta educativa

2.1. Coordinación y actuación de los distintos profesionales

El alumno recibirá apoyo de PT y de AL. Para planificar y estructurar la respuesta educativa **la *coordinación con la maestra tutora y con la maestra especialista en pedagogía terapéutica*** deberá ser muy estrecha. Se realizarán reuniones periódicas.

- Una reunión a principio de curso para elaborar la ACI partiendo del Nivel de Competencia Curricular, en la hora de exclusiva de los viernes. En la que seleccionaremos los aspectos a trabajar en el primer trimestre.
- Las reuniones necesarias ya que los objetivos planteados se trabajarán dentro de unas unidades didácticas que van a la par con las unidades que se trabajan en el aula- clase. Por lo tanto, Además para planificar mi actuación dentro del aula con el niño y con el grupo clase, en donde podemos hacer una labor de estimulación del lenguaje oral, principalmente centrándonos en la fluidez verbal, en la forma de expresarnos, en el dominio del vocabulario en distintos contextos, etc. Esta intervención será en una sesión quincenalmente. Favoreciendo también la integración del alumno.
- Al finalizar el primer trimestre nos reuniremos de nuevo para evaluar los aprendizajes adquiridos por el alumno y seleccionaremos los aspectos a trabajar en el segundo trimestre.
- Tendremos una reunión al finalizar el segundo trimestre para valorar los avances y seleccionar los aspectos a trabajar en el tercer trimestre.
- Una reunión al final de curso para evaluar todo el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

- Debemos de tener también reuniones semanales **con el orientador miembro del EOEP**, en el desarrollo de programas relacionados con problemas y/o alteraciones de la comunicación y el lenguaje y para el seguimiento de estos alumnos.

2.2. Coordinación y asesoramiento a la familia

Uno de mis objetivos y parte fundamental del tratamiento con nuestros alumnos es el trabajo a realizar en coordinación con la familia. Estas reuniones serán mensuales. Nuestra labor se va a centrar en canalizar el intercambio de información y en dar orientaciones para el desarrollo de nuestros objetivos.

2.2.1 Sesiones

Para llevar a cabo nuestra intervención la realizaremos aplicando tres sesiones en el aula de PT. Dos sesiones serán en pequeño grupo de una hora, una de 45 minutos en sesión individual y además dedicaremos una sesión para intervenir en el grupo-clase en donde podemos hacer una labor de estimulación del lenguaje oral, principalmente centrándonos en la fluidez verbal, en la forma de expresarnos, en el dominio del vocabulario en distintos contextos, etc. Esta intervención será en una sesión quincenal favoreciendo también la integración del alumno.

2.2.2 Organización de las sesiones

Por último, quiero resaltar las características que debería abarcar la Organización de las sesiones que se efectuarán. Como principios básicos podemos resaltar los siguientes:

- Individual mejor que colectiva, siempre que se pueda.
- Grupos homogéneos, si es colectiva.
- Periodicidad de 2 a 5 veces por semana.
- Duración ideal de 45 minutos, en función de la fatiga del niño.
- Comenzar con ejercicios de dificultad media, siguiendo con ejercicios de gran dificultad y finalizando con ejercicios fáciles y prioritariamente lúdicas, para evitar la fatiga.
- Dividir por rincones el aula de PT (TIC, espejo, juegos, lecto-escritura...)
- Recursos materiales que se pueden poner a su disposición:
 - o gráfico como: historietas, comics, vocabulario en imágenes,
 - o audiovisual como: juegos de ordenador, cintas con canciones o sonidos, videos, instrumentos,
 - o escrito como: lecto-escritura, cuentos,
 - o juego estructurado como: viaje en avión,
 - o juego libre como: papeles, plastilina, pegamento, puzles...

Las sesiones con el alumno estarán divididas según se muestra en la tabla adjuntada en el punto

3. Programación

3.1. Objetivos

- Potenciar y desarrollar la emisión correcta de los fonemas, grupos consonánticos y palabras en los que tiene mayores dificultades.
- Mejorar aspectos asociados a los prerrequisitos del lenguaje como son la discriminación, memoria, asociación e integración auditiva.
- Aumentar su vocabulario y mejorar su acceso al léxico.
- Trabajar las palabras que sirven denexo.
- Mejorar la distribución superficial de las oraciones en cuanto al orden de las palabras y su utilización correcta dentro de la frase.
- Utilizar de forma correcta los tiempos verbales.
- Utilizar estructuras básicas de comunicación y mejorar sus habilidades pragmáticas.
- Lograr un nivel adecuado en los procesos de la lectoescritura que tiene alterados.

3.2. Competencias básicas

Las competencias básicas son conocimientos en acción. Son una vía para lograr el uso eficaz del conocimiento. Para trabajar estas competencias (C.B.) se parte de los contenidos, metodología y criterios de evaluación de las distintas áreas.

Las competencias son un elemento esencial del currículo, según el artículo 2 del R. D. 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Los programas oficiales para Primaria han seleccionado siete. Son las siguientes: 1.Comunicación Lingüística, 2.Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, 3.Competencia digital, 4.Aprender a aprender, 5.Competencias sociales y cívicas, 6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, 7. Conciencia y expresiones culturales.

Desde cada área se contribuye a desarrollar diferentes competencias.

El trabajo que voy a realizar con el alumno contribuirá a la consecución de las siguientes competencias específicas relacionadas a su vez con las competencias básicas.

1. Establecer relaciones de comunicación y respeto con los compañeros del aula para favorecer la convivencia, mostrando respeto por las normas básicas del lenguaje (C.B. 1, 4, 5).
2. Evitar el uso incorrecto del lenguaje, mediante el conocimiento del vocabulario adecuado, para mejorar la comunicación interpersonal (C.B. 1, 4, 6).
3. Comprender y producir mensajes y textos orales en diferentes contextos y con diferentes interlocutores, respetando las normas básicas de la comunicación oral (C.B. 1, 4, 5, 6).
4. Valorar la lengua como un instrumento artístico y cultural de comunicación, mediante la escucha, la lectura y la comprensión de cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, etc (C.B. 1, 4, 6, 7).
5. Participar en diferentes situaciones comunicativas del aula, tanto de forma oral como escrita, para mejorar habilidades lingüísticas y su aprendizaje de la lengua (C.B. 1, 4, 6).

6. Utilizar el lenguaje para expresar vivencias, opiniones, experiencias, etc., haciendo un uso correcto y adecuado del vocabulario (C.B. 1, 4, 6).
7. Plantear preguntas sobre la realidad que le rodea y manejar la diversidad de respuestas, utilizando un vocabulario adecuado a cada realidad expresada (C.B. 1, 4, 5, 6, 7).
8. Leer textos sencillos, formulándose preguntas sobre el texto, para mejorar su comprensión (C.B. 1, 4, 6).
9. Utilizar el lenguaje oral para narrar historias imaginarias mostrando actitud crítica respecto a los valores personales y sociales de sus protagonistas (C.B.1, 4, 5, 6, 7).
10. Hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y organizar la información que se quiere transmitir, a través de preguntas sencillas que ayuden a buscar y recoger los aspectos necesarios para ello (C.B. 1, 3, 4, 6).

Tabla 1. Visibilidad de las competencias del Grado fundamentadas en el trabajo

Competencias generales del Grado:	Lugar del TFG : Epígrafe	Referencias-Fuentes	
		Primarias	Secundarias
CG1	1 8 2 5 - 2 6 3 2	Real Decreto 126 (2014) Decreto 89 (2014) Orden 3622 (2014) Orden 1493 (2015)	
CG2 hasta CG4	8 3 0	Monfort y Sánchez (2010)	Serón (1992) Monfort y Juárez (2001) Manolson y Watson (1995) Sánchez Sáinz (2000)
CG6	7 1 2	Rapin (1996) Lebanc (1991)	
	1	Real Decreto 126	Serón (1992)

CG7 y CG8	8	(2014)	Monfort y Juárez (2001) Manolson y Watson (1995)
	2	Decreto 89 (2014)	
	5	Orden 3622 (2014)	
	-		
	2		
	6		
	3		
	0		
	3	Orden 1493 (2015)	Sánchez Sáinz (2000)
	2		

3.3. Contenidos

- Movimientos fonoarticulatorios.
- Los fonemas, las sílabas y los grupos fónicos.
- Pronunciación, entonación y ritmo.
- Discriminación y memoria.
- Expresión oral: frase y palabras función.
- La concordancia.
- Vocabulario
- Las acciones.
- Asociación fonema- grafía.
- Formación de palabras.
- Retención y reproducción de textos orales.
- En situaciones de intercambio, participación como hablante y como oyente (formular y responder preguntas, conversaciones en gran grupo, diálogos, etc.).
- Respeto de normas fundamentales como turnos de palabra, atención, escucha y respeto de opiniones distinta de la propia.
- Muestra de interés y motivación para la participación en estas actividades.
- Expresión de sentimientos, experiencias y opiniones de forma ordenada y clara.
- Importancia del lenguaje oral como una herramienta prioritaria para satisfacer las necesidades propias de comunicación y para poder planificar y realizar tareas concretas.
- Comprensión oral y escrita
- Establecimiento de las relaciones básicas entre lengua oral y lengua escrita a través de la asociación fonema-grafema y sus agrupaciones.

3.4. Actividades

3.4.1. Actividades de fonética y fonología

Como hemos podido comprobar en la evaluación en lenguaje espontáneo presenta numerosos errores articulatorios que mejoran sensiblemente en repetición lo que nos indica que las dislalias son de tipo fonológico y están relacionadas con *dificultades en la discriminación auditiva de los fonemas* que forman las palabras. De

forma colateral estas dificultades están relacionadas con problemas en otros prerrequisitos como son en la secuenciación, ritmo y memoria auditiva.

Dicho esto, las actividades irán encaminadas a trabajar estos aspectos. Se realizarán:

- Actividades de articulación
- Actividades de discriminación, ritmo y memoria secuencial auditiva.

3.4.2. Actividades de léxico y organización semántica

Utilizando el centro de interés de las unidades didácticas que se trabajan en clase se intentará aumentar su vocabulario y activará las relaciones entre las distintas entradas léxicas del diccionario mental.

- Para el aumento del vocabulario se realizarán las siguientes actividades: denominará objetos, fotos y dibujos presentes y ausentes, juegos con dominós, juego de la oca, barajas...
- Para mejorar el acceso al léxico se realizarán las siguientes actividades: hacer preguntas al niño para que este encuentre contrarios del tipo: ¿qué es?, ¿por qué?,

¿para qué?, etc., servirán para determinar el nivel de información del niño, así como para ampliar su vocabulario, juegos de semejanzas y diferencias y analogías verbales, juegos de búsqueda de la palabra que no tiene relación con un grupo de palabras., juego del Bingo de Palabras; búsqueda de nombres, verbos, lugares en una lámina.

3.4.3. Actividades de morfosintaxis

Los objetivos de nuestra intervención estarán centrados en los aspectos perceptivos y psicolingüísticos causantes del TEL

Se realizarán actividades del siguiente tipo:

- Contar lo que ve en una lámina de forma compartida con el adulto, así este establecerá relaciones y servirá de modelo realizando expansiones y se creará feed- back correctivo.
- Describir láminas para la construcción de frases.
- Construir frases de complejidad gramatical creciente.
- Cambiar una frase dada: a una frase negativa; a plural; o singular; a masculino o femenino; a pasado, a presente o a futuro.
- Elaborar frases a partir de una palabra dada.
- Realizar actividades de cierre gramatical: Presentarle oralmente afirmaciones incompletas para que complete las frases, adivinanzas, asociará palabras que van juntas y formará frases.

3.4.4. Actividades de pragmática

Aunque el alumno hace uso de todas las Funciones del Lenguaje. Se diseñarán las siguientes actividades para favorecer su expresión oral

- Experiencias planificadas que favorezcan la expresión oral en todos los contextos, aumentando sus destrezas comunicativas: saber iniciar un tema de conversación y mantenerlo, turnos de palabra, narración de acontecimientos de forma coherente...
- Ejercicios de inferencia: identificación de mentiras, ironías, chistes...
- Juego simbólico con Marionetas, "El super": jugar a comprar en el supermercado...

3.4.5. Actividades de comprensión oral

Se le leerán cuentos o historias y se le realizarán preguntas sobre el texto leído.

Identificará absurdos: María tiene pico en la cara, Pepe es una niña...

Seleccionará entre dos frases aquella que describa adecuadamente a un objeto: Mesa: mueble para dormir, mueble para comer.

Analizará absurdos: ¿las sillas se pelean?, ¿comen las camas?

3.4.6. Actividades de lectoescritura

El alumno tiene dificultades en las dos rutas de acceso a la lectura y a la escritura: ruta directa y ruta fonológica además en los procesos sintácticos y semánticos. Se trabajará un programa de Habilidades Metafonológicas a través de actividades del tipo:

- Discriminar fonemas en palabras dadas.
- Discriminar palabras que tienen un determinado fonema.
- Seleccionar palabras que tienen un determinado fonema.
- Cambiar un determinado fonema para formar nuevas palabras.
- Darle palabras incompletas en las que el niño tendrá que completar con determinados fonemas.
- Formar palabras a partir de imágenes para cada una de las letras. Se utilizará un sistema de autodictados.
- Trabajar las frases sencillas a partir de palabras dadas. Ayudando al niño para que lleve un orden que le ayude en su elaboración: se formulará la frase de forma oral, se contarán las palabras de la frase y se palmearán las palabras de la frase.

3.5. Metodología

Como base fundamental de la intervención, se utilizan las siguientes estrategias comunicativas (Serón, 1992; Monfort y Juárez, 2001; Manolson y Watson, 1995; Sánchez Sáinz, 2000): abarcar el entorno del niño; no centrarnos en la continua corrección formal de aspectos expresivos; considerar que el objetivo final es la comunicación; profundizar inicialmente en los contenidos que sean de mayor utilidad inmediata para el niño; partir de un objetivo y elaborar diferentes tipos de actividades para su consecución; realizar actividades cortas y repetidas; establecer refuerzos para cada actividad; darle tiempo para expresarse; brindar oportunidades para ampliar el

uso del lenguaje; hacer preguntas abiertas que permitan respuestas diversas; utilizar todo tipo de representaciones visuales que apoyen el lenguaje. Además, la intervención seguirá los ***Principios Psicopedagógicos generales***. Esto significa partir del nivel de desarrollo del estudiante, así como de los aprendizajes significativos. También se desarrollarán elementos clave como pueden ser aprender a aprender y promover la actividad mental del estudiante, todo ello a través del carácter lúdico que tendrán las actividades y la socialización y globalización trabajadas.

Las sesiones/actividades se van a organizar siempre bajo las siguientes directrices variando ciertos aspectos en función del alumno:

- Partir de su nivel de desarrollo y desarrollar su aprendizaje de manera gradual.
- Asegurar los aprendizajes significativos. Dado que el alumno al que se atiende tiene un menor número experiencias e intercambios comunicativos, se procura que los que se realizan en el aula sean relevantes para él.
- Favorecer la independencia en los ejercicios cotidianos, en la rutina escolar y la planificación de su estudio.
- Procurar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Impulsar las relaciones entre iguales de forma respetuosa y socialmente aceptable.

Además de los aspectos comentados anteriormente, la metodología empleada se distingue por:

- Prevaler la enseñanza natural frente a la enseñanza en contextos aislados: Por esta razón esta intervención se engloba dentro de una respuesta individualizada contextualizada, es decir, la ACI (Adaptación Curricular Individual).
- Trabajar desde el entorno más próximo del alumno, facilitando así la transferencia de los conocimientos.
- Atender todos los puntos relacionados con la motivación para comunicarse e interactuar.
- Plantear mayor variedad de ejercicios de enseñanza- aprendizaje, así como sucede en las interacciones comunicativas naturales.
- Emplear un lenguaje claro y preciso, que alumno/a entienda con seguridad. Si fuera necesario, con instrucciones individualizadas y con apoyo gestual o visual.
- Evitar situaciones de frustración y bloqueo, asegurando el éxito en las tareas.
- Basarse en el aprendizaje sin error.
- Emplear el refuerzo positivo y social.
- Favorecer la autoestima.
- Procurar un desarrollo emocional equilibrado y positivo en los alumnos/as.

3.6. Evaluación

Se realiza una evaluación inicial al estudiante para poder saber el nivel de competencia curricular del que parte. La información que se obtiene, y tras la puesta en común con los resultados de la evaluación inicial que realizan los tutores, es el punto de partida para el planteamiento de las adaptaciones curriculares, así como de las actividades propuestas.

Así mismo se lleva a cabo una evaluación continua que, basada en actividades diarias, observación, pruebas cuantitativas y/o cualitativas, registros de cuadernos y de actividades, permite ver la evolución de cada alumno/a.

Por tanto, la evaluación final del plan de apoyo está basada en el progreso general del alumno a lo largo del curso.

Además, la evaluación tiene como referencia la legislación vigente, para la etapa de E. Primaria:

- O. 3622/2014, de 3 de diciembre

- O. 1493/2015, de 22 de mayo

3.7. Temporalización

Este programa se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar. Se divide en 15 Unidades Didácticas de aproximadamente dos semanas de duración cada una.

Trabajaré con el alumno tres sesiones semanales en el aula de PT. Además, cada quince días tendré otra sesión en el grupo clase.

4. Desarrollo del plan

Como hemos visto en los puntos anteriores el alumno tiene un desfase entre su Nivel de Competencia Curricular y el de sus compañeros, de dos años. Se encontraría en un Nivel de Competencia Curricular de primero, aunque su alteración del lenguaje oral y de la lectoescritura le hace estar en un Nivel de 5 años de infantil.

Necesita por tanto una Adaptación Curricular Significativa. Para la realización de las ACI nos hemos basado en el Currículo de primaria y de Infantil.

Los títulos y algunos objetivos y contenidos de las Unidades Didácticas que se van a trabajar parten de la Programación del grupo clase y en concreto del Área de Lengua Castellana, todos ellos adaptados para responder a las necesidades que tiene el alumno en el aspecto Comunicativo y Lingüístico.

A continuación, expondré las unidades didácticas divididas en los tres trimestres del curso. En todas las unidades didácticas se trabajarán los mismos objetivos generales de la intervención. Lo que cambiará serán algunos objetivos y contenidos más específicos de cada unidad didáctica.

IV. Reflexión crítica

1. Grado de alcance de los objetivos y competencias

El logro de los objetivos planteados ha sido adecuado a mis expectativas, ya que se han desarrollado tanto los objetivos generales como los específicos mencionados al principio del documento en el apartado 2. Objetivos del TFG

Además, también se han alcanzado competencias clave para el aprendizaje permanente ya que son necesarias para mi realización y desarrollo como persona, ciudadanía activa e

inclusión social. Estas competencias son generales y transversales, y serían las siguientes mencionadas:

Competencias generales tales como CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG7 y CG8, esta última mencionada referida solo al área de Lengua.

Competencias transversales tales como CT8, CT10 y CT13.

Por tanto, el trabajo de fin de grado responde a todos los objetivos propuestos y a la mayoría de las competencias del Grado.

2. Limitaciones y propuestas de mejora

Durante la elaboración de todo el documento destaco las siguientes limitaciones:

- Ausencia de explicaciones de algunos contenidos en diferentes apartados.
- Dificultad para encontrar los términos equivalentes en inglés.
- No poder desarrollar todas las habilidades y conocimientos suficientes para la especialización del tema elegido.

Para cada una de las anteriores limitaciones expongo sus respectivas propuestas de mejora, además de la adquisición de las competencias del Grado que no he llegado a lograr:

- Notas más explícitas y más información.
- Revisar la necesidad de que algunos puntos sean en inglés.
- Orientar las prácticas al tipo de especialización pedida en el trabajo de fin de grado aportando así una mayor experiencia y conocimiento para el desarrollo de este.
- CG5.
- CG8 referida a las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Musical, Plástica y Visual y Educación Física.
- CT3 Y CT15.

5. CONCLUSIONES

Y para concluir, justifico la necesidad de una propuesta educativa que sistematice el desarrollo de las adaptaciones curriculares, para evitar la improvisación y la pérdida de tiempo, adaptando la práctica educativa a las características contextuales, fomentando la creatividad y la originalidad. Como se ha podido observar a lo largo de todo el plan de apoyo, he pretendido llevar a cabo una actuación dentro de un centro educativo concreto, para poder especificar, en la medida de lo posible mi actuación.

Este trabajo me ha ayudado a tener una visión más próxima a la labor desarrollada por los/las maestros/as de Pedagogía terapéutica, así como profundizar aspectos como las adaptaciones curriculares necesarias para algunos tipos de trastorno que espero que me ayuden a realizar adecuadamente mi actividad profesional en un futuro próximo.

Asimismo, no considero adecuado llevar a cabo mis funciones de una forma aislada, ya que, si lo que pretendemos es el avance de nuestros alumnos, deberemos incidir en la coordinación entre los diferentes agentes relacionados con el niño para procurar un desarrollo armónico.

El lenguaje no puede ser considerado un apartado del desarrollo aislado, sino dentro del desarrollo evolutivo general. Asimismo, un adecuado desarrollo lingüístico capacita al sujeto en todas sus parcelas escolares y le ayuda a que vaya alcanzando objetivos en las diferentes áreas del currículo, concretamente me he centrado en el área de Lengua y Literatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, G.: *El desarrollo de la morfosintaxis en el niño*. Madrid. CEPE
- Aguado, G.: *Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia*. Málaga. Aljibe. 1999
- Arnold, E.: *Patología del lenguaje*. Madrid. Cátedra. 1983
- Belinchón, M.: *Las disfasias como dificultades específicas de la adquisición del lenguaje: supuestos, usos y condiciones de un nuevo concepto equívoco*.
- Decreto 89/2014. (2014, julio).
<http://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2014/07/25/BOCM-M-20140725-1.PDF>
- De Ramírez, R. A. (2000). Dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura. *Educere*, 4(11), 147-150.
- Domicilio, L. A. (2019, 9 julio). *Lectoescritura en niños con Trastorno Específico del Lenguaje*. Recuperado de <https://www.logopediadomicilio.es/lectoescritura-en-ninos-con-trastorno-especifico-del-lenguaje/>
- Fernández, E., Securum, R.M. y otros: *Rincón a rincón. Actividades para trabajar con niños y niñas de 3 a 8 años*. Barcelona. MEC 1997
- Fresneda, M. D., & Mendoza, E. (2005). Trastorno específico del lenguaje: Concepto, clasificaciones y criterios de identificación. *Revista de neurología*, 41(1), 51-56.
- i Barrachina, L. A., Aguado, G., i Pera, M. C. C., & Sanz-Torrent, M. (2014). El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención (Vol. 294). Editorial UOC.
- Monfort, M y Juárez, A.: *El niño que habla. El lenguaje oral en preescolar*. Madrid. CEPE
- Monfort, M y Juárez, A.: *Enseñar a hablar*. Madrid. CEPE
- Monfort, M y Juárez, A.: *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades* Madrid. Santillana. 1989
- Monfort, M y Juárez, A.: *Investigación y logopedia*
- Monfort, M y Juárez, A.: *Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento*. Madrid. CEPE. 2002
- Monfort, M., & Sánchez, A. J. (2010). *Leer para hablar: la adquisición del lenguaje escrito en niños con alteraciones del desarrollo y del lenguaje*. Entha.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. (2015).
<http://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2015/06/15/BOCM-20150615-12.PDF>
- Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. (2014).
<http://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2014/12/10/BOCM-20141210-11.PDF>
- Peña, J.: *Manual de logopedia*. Barcelona. Masson. 1988

Nerea Fernández Fuentes

Puyuelo, M.: *Casos clínicos en logopedia*. Barcelona. Masson.

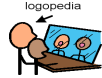
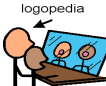
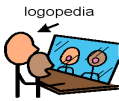
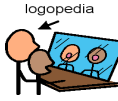
Real decreto 126/2014. (2014, febrero).

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Romero, M.: *Los trastornos del desarrollo del lenguaje: diseño de un programa de intervención*. 1999

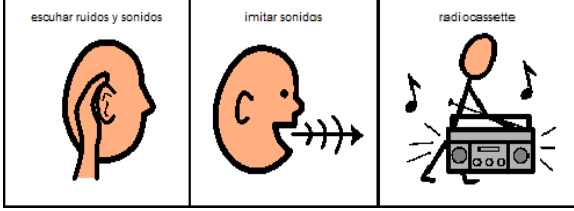


7. ANEXOS

I. Sesiones en el aula PT

	L U N E S	M A R T E S	MIÉR COLE S	JUEVES	V I E R N E S
PED AG OGÍ A TER APÉ UTI CA				 peque ño- grupo	
			 pequeñ o- grupo		
	 individua l				 cada 15 días grupo- clase

II. Organización de las sesiones

DIFI CUL TAD	PICTOS DE ACTIVIDADES	LAS	ACTIVIDA DES TIPO
--------------------	--------------------------	-----	----------------------

<p style="text-align: center;">D I F I C U L T A D M E D I A</p>		<p>Identificación de sonidos, silabas, palabras, ...Tareas de conciencia fonológica.</p>
<p style="text-align: center;">G R A N D I F I C U L T A D</p>		<p>Tareas de morfosintaxis, semántica, descripción y lectoescritura.</p>
<p style="text-align: center;">A C T I V I D A D E S L Ú D I C A</p>		<p>TIC y actividades inmersas en un ambiente lúdico</p>

S		
----------	--	--

III. Relación de unidades didácticas

<i>Unidad didáctica n°</i>	<i>Título</i>	<i>Sesiones</i>	<i>Tri mest re</i>
UDN°1	“Nos conocemos”	4	1°
UD N°2	“Volvemos al colegio”.	8	1°
UD N°3	“Me gusta mi cuerpo”	8	2°
UD. N°4	“Mis sentidos”	8	2°
UD N°5	“Navidad dulce Navidad”	4	3°
UD N°6	“Los alimentos que tomamos”	8	3°

U.D.1 “NOS CONOCEMOS” (4 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Conocer los datos personales del alumno.

Conocer sus aficiones y gustos.

Conocer los nombres de los nuevos compañeros y profesores.

Hablar sobre el nuevo curso y sus expectativas ante él.

5.Favorecer la adaptación al nuevo curso y al nuevo contexto.

COMPETENCIAS BÁSICAS

-Reconocer la importancia del uso correcto del lenguaje para mejorar la capacidad de comunicación.

(C.B. 1)

-Ampliar el vocabulario y utilizarlo en el contexto adecuado. (C.B. 4)

DESARROLLO

Se realizarán dos actividades, la primera de ellas consiste en coger una pelota y cada compañero tendrá que pasársela al siguiente con el objetivo de que cada uno de ellos vaya diciendo una característica que defina a esa persona, así hasta llegar al último. La segunda actividad, los alumnos se pondrán por parejas y este niño en cuanto a la actividad anterior como esta, irá acompañado de sus compañeros y cada uno tendrá que hacer un debate entre ellos mismos donde cada uno de estos se defina tanto personalmente como físicamente, estableciendo que metas quieren conseguir,...

U. D. 2: “BIENVENIDOS AL COLE “(8 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Comprender y producir algunos textos sencillos y de tradición cultural.

Utilizar vocabulario del colegio.

Adquirir la conciencia fonológica y gráfica del fonema y la letra L

Realizar correctamente frases sobre el colegio.

COMPETENCIAS BÁSICAS

-Aumentar la riqueza del vocabulario relacionado con el centro educativo para mejorar el intercambio comunicativo. (C.B.1)

-Utilizar pictogramas para favorecer la comprensión de textos que utilizan distintos códigos y lenguajes. (C.B.3)

CONTENIDOS

- Percepción, discriminación y memoria auditiva.
- El colegio, dependencias, personas, mobiliario y material.
- El fonema y la letra L, palabras con L.
- La frase y los nexos.
- Lectura de cuentos.
- Observación, asociación, juego con imágenes.

DESARROLLO

Se llevarán a cabo tres actividades que se desarrollarán en ocho sesiones:

Una de las actividades consiste en que el niño se coloca en mitad de la clase con los ojos vendados, el profesor se encargará de ir situándose en diferentes sitios de la clase con el objetivo de que este sea capaz de saber situarle. Además para cumplimentar esta actividad, se le enseñará una serie de fichas con nombres y dibujos para que baya asociando estos a la imagen.

Otra actividad consiste en unir las parejas, en este el alumno contara con una carta donde hay un dibujo y otra carta con su nombre correspondiente. En este caso, el tema tratado son las palabras con l. Entonces, el alumno tendrá que unir estas palabras con su dibujo y pronunciar estas.

La tercera actividad, se realizará en clase donde cada alumno deberá inventarse un cuento y exponerlo a la clase

U.D.3 “ME GUSTA MI CUERPO” (8 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Comprender y producir algunos textos sencillos y de tradición cultural.

Utilizar vocabulario del cuerpo.

Adquirir la conciencia fonológica y gráfica del fonema y la letra L

Realizar correctamente frases sobre el cuerpo utilizando el nexos “para”.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Aumentar la riqueza del vocabulario relacionado con el cuerpo para mejorar el intercambio comunicativo. (C.B.1)
- Utilizar pictogramas para favorecer la comprensión de textos que utilizan distintos códigos (C.B.3)

CONTENIDOS

- El cuerpo, partes y acciones del cuerpo.
- El fonema y la letra D.
- La frase y los nexos.
- Observación, asociación, juego con imágenes.
- Construcción oral y escrita de frases con pictogramas.
- Valoración del lenguaje oral para satisfacer las propias necesidades de comunicación.

DESARROLLO

Una de las actividades que se llevarán a cabo durante esta unidad, es la lectura a través de pictografías para conseguir que este sea capaz de asociar las palabras y expresiones a través de estos juegos.

Otra de las actividades, el profesor se colocará en frente del niño y este primero se encargará de señalar alguna parte de su cuerpo y tendrá que decirla en voz alta mientras tanto. Entonces, el alumno deberá ir repitiendo estas palabras señalándose las mismas partes del cuerpo consiguiendo relacionar estas palabras con la parte señalada.

Además, se realizarán actividades de comunicación.

U.D.4: "MIS SENTIDOS" (8 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Comprender y producir algunos textos sencillos y de tradición cultural.

Utilizar vocabulario de los sentidos.

Adquirir la conciencia fonológica y gráfica del fonema y la letra R suave.

Realizar correctamente frases sobre los sentidos utilizando el nexos “con”.

COMPETENCIAS BÁSICAS

-Aplicar con rigor las palabras y expresiones referidas a los sentidos, para conseguir una comunicación clara y concisa. (C.B. 1)

-Utilizar pictogramas para favorecer la comprensión de textos que utilizan distintos códigos (C.B.3)

CONTENIDOS

-Los sentidos y sus funciones.

-El fonema y la letra R.

-La frase y los nexos.

-Observación, asociación, juego con imágenes.

-Construcción oral y escrita de frases con pictogramas.

DESARROLLO

En la mayoría de las sesiones, se emplearán pictografías ya que así se puede conseguir un aprendizaje constructivo y significativo. Para los sentidos y sus funciones, se le repartirá una serie de cartas con los cinco sentidos y este tendrá que formar una serie de frases con el objetivo de formular una frase que albergue todo lo establecido.

De esas actividades que se hacen en grupo, se realizará otra durante estas sesiones donde cada alumno deberá exponer una característica de cada uno de los sentidos.

U.D.5: “SIGUE ADELANTE” (4 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Escuchar, comprender y producir algunos textos sencillos y de tradición cultural.

Utilizar y ampliar el vocabulario sobre la Navidad.

Adquirir la conciencia fonológica y gráfica del fonema y la letra L en sílabas inversas.

Formar frases en futuro sobre la Navidad con el nexos “en”.

COMPETENCIAS BÁSICAS

-Reconocer la importancia del uso correcto del lenguaje para mejorar la capacidad de comunicación.

(C.B. 1)

-Ampliar el vocabulario y utilizarlo en el contexto adecuado. (C.B. 4)

CONTENIDOS

-Percepción, discriminación y memoria auditiva..

-Los fonemas y las letras L.

-La frase y los nexos.

DESARROLLO

Durante este periodo, se seguirá la misma mecánica que anteriormente y se implementarán alguna actividad como: medir el progreso que está teniendo a lo largo de este curso. Se le entregará una hoja que cuenta con una serie de objetivos que tendrá que tachar si lo ha conseguido o no. Así, se podrá medir el progreso que ha ido teniendo a lo largo del curso complementándolo con la observación además, de que ayuda a esta a hacer autocrítica.

También otra de las actividades, se esconderá en la clase una serie de pelotas cada una de ellas con un nexos escrito. Una vez que esté la encuentre, deberá en voz alta formular una frase usando esta.

U.D.6.: “LOS ALIMENTOS QUE TOMAMOS” (8 Sesiones)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Comprender y producir algunos textos sencillos y de tradición cultural.

Utilizar vocabulario de los alimentos.

Adquirir la conciencia fonológica y gráfica del fonema y la letra M.

Realizar correctamente frases en pasado sobre los alimentos con el nexa “con”.

COMPETENCIAS BÁSICAS

-Aumentar la riqueza del vocabulario relacionado con los alimentos para mejorar el intercambio comunicativo. (C.B.1)

-Utilizar pictogramas para favorecer la comprensión de textos que utilizan distintos códigos y lenguajes. (C.B.3)

CONTENIDOS

-Percepción, discriminación y memoria auditiva y visual del fonema y la letra M.

-Los alimentos.

-La frase y los nexos.

-Lectura de cuentos.

-Observación, asociación, juego con imágenes.

-Construcción oral y escrita de frases con pictogramas.

-El pasado de los verbos.

DESARROLLO

Con estas sesiones, se está llegando al final y se quieren reforzar todos esos contenidos aprendidos.

Una de las actividades que se realizan, es sobre la alimentación. Se le entregará al alumno un puzzle, el cual tendrá que juntar las piezas para formar una pirámide alimentaria. Tendrá tres zonas:

- Zona Roja (la que menos se debe consumir)
- Zona Verde (la que más)
- Zona Amarilla (de vez en cuando)

Entonces, el alumno tendrá que ir colocando estos alimentos en cada una de estas zonas hasta poder terminarlo. Para saber si este lo ha hecho bien, el alumno le dará la vuelta a las figuras ya que cada una de ellas está asociado a su color correspondiente.

Con estas actividades y otras muchas más se dará por finalizado el curso.